

Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.
Lebrija, abril 24 de 2020

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS
Secretaria

PROCESO EJECUTIVO No. 2019 – 00449

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Lebrija, abril veinticuatro de dos mil veinte

Téngase como nueva dirección para notificar a la parte demandada HORTENCIA MEDINA, la vereda Santero del municipio de Lebrija.

NOTIFIQUESE


RUBY STELLA GARCIA SANTAMARIA
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
LEBRIJA (S)

Siendo las 8:00 A.M., de hoy de 2020, se fija estado a efectos de notificar el contenido del auto anterior a las partes.

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS
SECRETARIA